



Comunidad de Madrid

18:30
27 FEB 2015
1287

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, Sr. Sanz Arranz, que se relaciona a continuación:

- PE 1375/14 R 9225, Iniciativa de origen: PCOP 934/14 R 9225

Madrid, 24 de febrero de 2015

EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/068729.9/15 Fecha:27/02/2015 09:51



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg.C Presid. Just. y PG (CA)
Destino: PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1375/14 R 9225 , Iniciativa de Origen: PCOP 934/14 R 9225

AUTOR/A: Joaquín Sanz Arranz (GPIU) ,

ASUNTO: Qué medidas adoptará el Gobierno Regional para posibilitar que la fábrica de Caramelos Fiesta mantenga su producción en Alcalá de Henares con todos sus trabajadores

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabaja por el mantenimiento del tejido industrial en nuestra región. La fábrica de Caramelos Fiesta se halla ubicada en el Corredor del Henares, zona en la que existe un plan específico con un conjunto de medidas tendentes a fomentar el mantenimiento y el desarrollo del tejido económico e industrial.

Madrid, 19 de febrero de 2015

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID